



ADENDA N° 1. Modificación Convocatoria para la financiación de proyectos de Desarrollo Tecnológico 2026

En el apartado “**Cronograma de la convocatoria**” de los Términos de Referencia de la **Convocatoria para la financiación de proyectos de Desarrollo Tecnológico 2026**, se estableció como fecha de publicación de resultados el 23 de marzo de 2026.

Teniendo en cuenta que el proceso de evaluación de las propuestas postuladas finalizó anticipadamente, y con el propósito de informar oportunamente a los participantes, se hace necesario modificar la fecha de publicación de resultados, de la siguiente manera:

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Apertura de la convocatoria	02 de febrero de 2026
Plazo máximo para solicitar ingreso de nuevos activos de conocimiento	02 de marzo de 2026
Cierre de la convocatoria y radicación de propuestas ante la Oficina de Gestión de Documentos (ventanillaunica@utp.edu.co)	09 de marzo de 2026 2:00 p.m. (UTC-05:00)
Publicación de resultados	20 de marzo de 2026

Las demás condiciones, requisitos y disposiciones establecidas en los Términos de Referencia de la **Convocatoria para la financiación de proyectos de Desarrollo Tecnológico 2026** permanecen sin modificación alguna. La presente **Adenda N.º 1** hace parte integral de los Términos de Referencia de la Convocatoria para la financiación de proyectos de Desarrollo Tecnológico 2026.

Se firma en Pereira a los 19 días del mes de marzo de 2026

MAURICIO HOLGUÍN LONDOÑO

Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Universidad Tecnológica de Pereira